

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

--- En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las diez horas, del día trece de junio de dos mil veintidós, en la Sala de Juntas de Consejerías del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, colonia Centro, se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, convocada por su Titular el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, en la que también estuvieron presentes las integrantes de dicha Comisión la Consejera Electoral Mtra. Icela García Cuadras y la Consejera Electoral Lic. Marisol Quevedo González, y la Secretaria Técnica, la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán. ----

--- En uso de la voz, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, Consejero Electoral Titular de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, inicia la reunión agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para continuar mencionando que los puntos del Orden del día a tratar son: Primero.- Verificación de asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal. Segundo.- Presentación de los Proyectos de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2023. Tercero.- Asuntos generales. Cuarto.- Acuerdos. Y Quinto.- Clausura. -----

--- En relación al Primer Punto del orden del día, el titular de la Comisión Lic. Rafael Bermúdez Soto señaló que se encontraban presentes en ese momento la Mtra. Gloria Icela García Cuadras y la Lic. Marisol Quevedo González, consejeras electorales e integrantes de la comisión, por lo que existe quórum legal. -----

--- Haciendo referencia al segundo punto del orden del día, el Titular de la comisión Lic. Rafael Bermúdez Soto, dio la palabra a la Coordinadora de Educación Cívica Lic. Blanca Yadira Villegas Guzmán, para que iniciara con la presentación de la Estrategia Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2023. -----

--- Al iniciar la exposición con los proyectos de Parlamento Infantil y Parlamento Juvenil 2023, la Coordinadora de Educación Cívica mencionó que se había hecho un nuevo planteamiento considerando los gastos mínimos indispensables para su realización, y que eran proyectos que se realizaban en coordinación con el H. Congreso del Estado, la Secretaría de Educación Pública y Cultura y el Instituto de la Juventud, considerándose una actividad de colaboración inter institucional, confirmando las consejeras y el consejero estar de acuerdo en el presupuesto establecido. -----

--- Al continuar con la exposición la coordinadora, la Consejera Electoral Mtra. Gloria Icela, comenta que le gustaría hacer unas precisiones antes, sobre el micrositio de educación cívica y participación ciudadana que estaba pendiente de aprobar la comisión el inicio de su desarrollo e implementación, por lo que solicita de ser posible, agregar a dicho proyecto, el desarrollo de otro apartado sobre igualdad de género y derechos humanos, solicitar al proveedor una valoración para determinar si es posible integrarlo bajo el mismo costo, y con una liga directa, independiente del de educación cívica y participación ciudadana, el Consejero Rafael Bermúdez y la Consejera Marisol Quevedo confirmaron la

importancia de considerar esta petición para desarrollar también, un apartado para esta área tan relevante del instituto y estuvieron de acuerdo que la coordinadora de educación cívica investigue al respecto.-----

--- Retomando la revisión de la estrategia la Consejera Electoral, Mtra. Icela García Cuadras, mencionó que previa revisión pone a la mesa considerar un nuevo nombre para el Certamen Estatal de Ensayo Político, considerar el nombre de una mujer destacada en la literatura en México y reconocer en estos tiempos de paridad en esta ocasión a una mujer, consideró dejar por el momento un nombre general al proyecto, los costos necesarios para su ejecución y posteriormente determinar el nombre que definiría a dicho proyecto. A lo que las demás Consejerías presentes estuvieron de acuerdo. -----

--- De igual manera la Consejera Electoral, Mtra. Icela García Cuadras, pregunto a la Coordinadora Yadira Villegas, si los gastos de viáticos de las consejerías que participan en cada uno de los proyecto de educación cívica y participación ciudadana, se consideran en esta estrategia, o en desarrollo institucional, a lo que la coordinadora confirmó que sería necesario validarlo con la Coordinadora de Administración Lic. Martha Iñiguez, ya que se había acostumbrado estimarlos en los gastos del programa de desarrollo institucional. -----

 --- Pasando a la revisión de otro proyecto llamado "Estudio o diagnóstico sobre derechos humanos y derechos político-electorales de las personas indígenas, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual", la Mtra. Gloria Icela Consejera Electoral solicitó reubicarlo en la Comisión de Igualdad de Derechos Humanos ya que considera que corresponde a la misma, para no repetir temáticas, de igual forma solicito al Titular considerar contar con un comité que se integre por expertos que analicen y den dirección a las investigaciones que realiza el instituto, mediante procedimientos claros y transparentes, un comité que seleccione a las y los investigadores externos que se contratan, para que no sean elegidos de manera directa; confirmando al respecto el Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto, comentó que las investigaciones recientes del IEES han sido muy superficiales en su temática y en las conclusiones obtenidas, haciendo hincapié que sus observaciones eran precisadas con la finalidad de realizar investigaciones más específicas y profundas, en lo que sus compañeras consejeras estuvieron de acuerdo.-----

 --- Pasando al análisis de otro proyecto llamado "Impulso de la Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Cultura Cívica", el Consejero Electoral, Lic. Rafael Bermúdez Soto, mencionó que este proyecto incluía la actividad solicitada por su compañero el Consejero Electoral Dr. Martín González Burgos, sobre capacitación electoral para el público en general, no solamente para ex consejerías distritales y municipales, presidencias y secretarías. A esta propuesta, las demás Consejerías presentes, estuvieron de acuerdo.-----

--- Para precisar el Consejero Electoral Rafael Bermudez preguntó a las y los asistentes, si una vez aprobado el presupuesto por el consejo general y enviado el anteproyecto a las instituciones responsables, los proyectos podrían sufrir cambios en el nombre asignado, a lo que la Coordinadora de Educación Cívica Lic. Blanca Yadira Villegas Guzmán,



respondió que si es posible, es decir puede presentarse el anteproyecto con un nombre genérico para que al momento de su implementación lleve uno específico, siendo facultades de la comisión, establecidas en el reglamento interior. -----

--- La Coordinadora de Educación Cívica. Lic. Blanca Yadira Villegas Guzmán, prosiguió con la presentación del Proyecto de "Promoción Editorial", a lo que la Consejera Mtra. Gloria Icela, puso a consideración de su compañera y compañero, no incluir tres ediciones que venían consideradas, pero que no se implementarían por haber descartado otros proyectos en el análisis de este día.-----

--- Continuando con la exposición la coordinadora, mencionó el gran total del presupuesto de la estrategia 2023, a lo que las consejerías solicitaron mencionar cuanto se había considerado en años anteriores; posterior al análisis, confirmaron que sería necesario reducir dicho presupuesto y decidieron eliminar de esta propuesta los proyectos "Décimo Octavo Concurso Estatal de Dibujo "Los Valores de la Democracia", "Décimo Sexto Certamen Estatal de Cuento "Escribo y Comparto Valores" y el Concurso Estatal de Artes Visuales.-----

--- En referencia a Tercer punto del orden del día, no hubo asuntos generales que discutir.-

--- Respecto al Cuarto Punto del orden del día, que corresponde a los Acuerdos, se estableció que la Coordinación de Educación Cívica hará los cambios solicitados al presupuesto, para posteriormente enviar vía WhatsApp solo el concentrado con los proyectos y el costo de cada uno para su revisión y aprobación. -----

--- Y finalmente con respecto al Quinto Punto del orden del día, que corresponde a la Clausura y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, agradeció a las y los presentes, y concluyó la reunión a las trece horas con diez minutos del día ocho de junio de dos mil veintidós. -----

Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejero Electoral
Titular de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán
Coordinadora de Educación Cívica y Secretaria
Técnica de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

--- La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa del 13 de junio de 2022. -----